



HECHO ESENCIAL

SMU S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1076

Santiago, 14 de diciembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración

Por medio de la presente, le informamos que con fecha de hoy siendo aproximadamente las 10:30 horas, funcionarios de la Fiscalía Nacional Económica (FNE) concurren a nuestras oficinas ubicadas en Avenida del Valle 819, comuna de Huechuraba, con el objeto de notificarnos de la decisión de instruir la Investigación Reservada Rol N° 1952-11 respecto de eventuales restricciones a la libre competencia en la industria supermercadista, a la vez que procedieron a incautar dos computadores y a obtener copia de los correos electrónicos de tres funcionarios de SMU S.A.

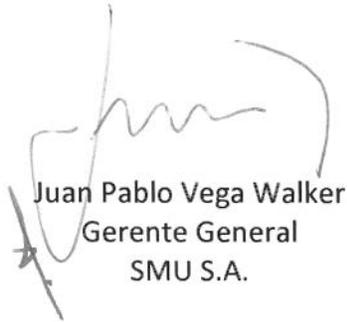
A consecuencia de la Investigación Reservada antes señalada, mi representada colaborará con la misma aportando toda la información que las autoridades fiscalizadoras requieran manifestando su máxima disposición en orden a cooperar con cualquier diligencia o información solicitada.

Finalmente, manifestamos que no tenemos conocimiento de ninguna conducta atentatoria contra la libre competencia en nuestra organización y estimamos que la Investigación Reservada que recién comienza no tiene implicancias sobre la valoración de los títulos emitidos por SMU S.A. en el mercado local, ni sobre su situación financiera y operacional.





Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Vega Walker
Gerente General
SMU S.A.